

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA ELCOEX CIA LTDA**

En la ciudad de Cuenca siendo las 17H00 del día 30 de Enero del 2019 , previa convocatoria por una parte la Lic. María Eugenia Orellana Cobos en calidad de Representante Legal y Administradora de la Empresa, el Ing. Marco Parra Palacios en calidad de Presidente y socio, la Sra. Gladys Cobos Poveda en calidad de socia y la Ing. Gladys Margarita Salto Llivichuzhca en calidad de contadora.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actuó como presidente de la junta la Lic. María Eugenia Orellana Cobos, como presidente de la Compañía el Ing. Parra Palacios Marco Gabriel y como secretaria la Sra. Gladys Cobos Poveda, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado la presidenta de la Junta, la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 99 % correspondiente al Ing. Marco Parra y el 1% a la Sra. Gladys Cobos Poveda del capital social de la compañía, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, por lo que la presidenta declara válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DÍA:

Se pone a consideración los puntos a tratar:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, así como la aprobación del informe del gerente general de la empresa.

Seguidamente se pasa a tratar los puntos:

1. **Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, así como la aprobación del informe del gerente general de la empresa.**

Interviene la presidenta de la junta y pone a debate entre los señores socios los documentos financieros y el informe del Gerente General.

Acto seguido los socios proceden a la revisión de: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros, después se analiza y se debate el informe de gerencia respecto a la gestión económica de la empresa.

Una vez realizados los análisis correspondientes de los documentos antes señalados los socios acuerdan por unanimidad:

1ro. Aprobar los Estados Financieros y el informe del Gerencia General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez tomadas las decisiones dan por terminada la junta y agradecen a los participantes.

Atentamente;



Lic. María Eugenia Orellana Cobos
Representante Legal
CI: 0104856133